

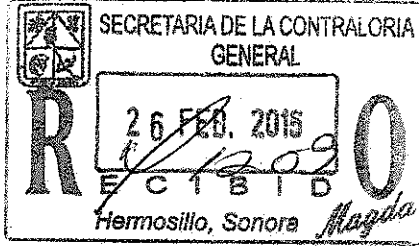


Gobierno del
Estado de Sonora

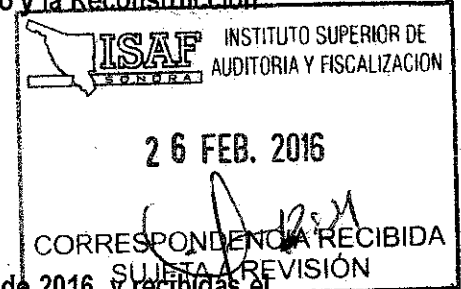
SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



IFODES
Instituto de Formación Docente
del Estado de Sonora



REF. OF. Sria. Gral. Admtiva. 71/036/2016
Hermosillo, Sonora a 25 de Febrero de 2016
"2016: Año del Diálogo y la Reconstrucción"



C.P.C. Eugenio Pablos Antillón
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
Presente.

En atención a su oficio No. ISAF/AE-0045-2016, de fecha 08 de enero de 2016, y recibidas el 11 de enero del mismo año, mediante el cual se notifican las observaciones derivadas de la Primera Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Primer y Segundo Trimestre 2015 para del Instituto de Formación Docente del Estado de Sonora, se envía respuesta con anexos, con la finalidad de solventar cada una de las observaciones señaladas.

Observaciones

1. En el informe relativo al segundo trimestre de 2015, la información que se presenta en el formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" difiere con la establecida en la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que presenta inconsistencias relevantes en el llenado del formato como sigue:

- a) el renglón de resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro se encuentra incorrectamente clasificado en el rubro de "exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio", debiendo estar ubicado en el rubro de Hacienda Pública/Patrimonio Generado".
- b) En el renglón de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores se presenta en blanco; sin embargo se determinó variación entre lo que resulta de sumar el Resultado del Ejercicio 2014 por -\$15,846,857 y Resultado de Ejercicios Anteriores presentando en la columna 2014 por -\$25,303,754 dando como resultado -\$41,150,611; comparado contra el importe presentando en el renglón de Resultados de Ejercicios Anteriores presentando en la columna de 2015 por -\$27,827,346, arroja una variación por \$13,323,265, mismo importe que se debió presentar en el renglón de Rectificación de Ejercicios Anteriores.
- c) No se totalizaron los reglones que integran los rubros del Activo, Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio.

Respuesta:

Por un error de interpretación al documento en donde se establece la guía para la elaboración de los informes trimestrales, el formato con el que se presentó el reporte presentó inconsistencias. Fue hasta el momento en que se nos realizó la observación que nos percatamos de los mismos, por lo que a partir del último trimestre de 2015 se hicieron las correcciones correspondientes. Como evidencia se anexan formatos en que se aprecia la corrección realizada, así como las medidas establecidas para evitar su recurrencia.

(ANEXO 1)

Unidos logramos más

Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Prados del Centenario. CP. 83260

Tels. (662) 213 1055, 212 4469 y 212 4436 | 01 800 0436 337

Hermosillo, Sonora, México. | www.ifodes.edu.mx



Número de certificado: ATR0705
Fecha de emisión: 16/07/14
Fecha de caducidad: 15/07/17
Alcance: "Aseguramiento del proceso de formación profesional y continua de docentes"



2. En el informe relativo al Segundo Trimestre de 2015, en el formato ETCA-I-02 DENOMINADO "Estado de Variación de la HACIENDA Pública", la información que se presenta difiere con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que presenta inconsistencias relevantes en el llenado del formato, como sigue:

- a) La cifra presentada en Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014 no coincide con la presentada en el formato ETCA-I-01 DENOMINADO "Estado de Situación Financiera", tal como lo requiere el formato.
b) En el renglón de Resultado de ejercicios Anteriores del 2014, presenta la variación entre 2014 y 2015 por \$13,323,265, siendo lo correcto plasmado en el renglón de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Respuesta:

De la misma manera que la observación al formato que se describe en la observación anterior, por error de interpretación a la guía para la elaboración de los informes trimestrales el reporte se presentó con inconsistencias, los cuales se corrigieron a partir del último trimestre de 2015. Se anexan formatos que consideran las correcciones señaladas, así como las medidas establecidas para evitar su recurrencia. (ANEXO 2)

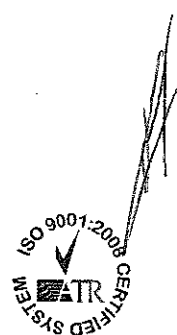
3. En los informes relativos al Primero y Segundo Trimestres de 2015, la información que se presenta en el Formato ETCA-III-13 denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos ", difiere con la establecida en la Guía para la elaboración de informes trimestrales del estado de Sonora, toda vez que presentó inconsistencias relevantes en el llenado del formato, como sigue:

- a) Los indicadores presentados en el Primer Trimestre 2015 son distintos a los presentados en el Segundo Trimestre, como sigue:

Table with 2 columns: I Trimestre 2015 and II Trimestre 2015. Rows include: Porcentaje de Programas de Licenciatura Otorgados vs Porcentaje de Programas de Seguimiento a Egresados; Porcentaje de Programas de Posgrado Otorgados vs Porcentaje de auditorías directas; and empty cell vs Porcentaje de Convenios de Movilidad estudiantil.

- b) En el Segundo trimestre 2015, no se presentan datos en el apartado de evaluación cualitativa, prospectiva ni las metas físicas relacionadas relativas a cada uno de los indicadores presentados.
c) En el Primer Trimestre 2015 no se presentan datos en el apartado de Evaluación Cualitativa ni Prospectiva.

Unidos logramos más





- d) Al segundo Trimestre, la suma del Presupuesto Original Modificado, Devengado, Ejercido y Pagado, de los Indicadores presentados, no corresponde al manifestado en las mismas columnas en el formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos (Capítulo- Concepto)".

Respuesta:

- a) La mencionada "Guía para la elaboración de informes trimestrales del Estado de Sonora de 2015" se emitió en el mes de abril de ese año, por lo que para efectos de la integración del Primer Trimestre, se presentó la programación de metas en el formato tradicional EVTOP-03 que se venía utilizando para tal efecto desde años anteriores; cabe aclarar que en el Primero y Segundo Informes Trimestrales se reportó el avance de las cinco metas programadas para el primer trimestre, y de las 7 metas programadas para el segundo trimestre en la Ficha Técnica para el Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos formato EVTOP-III-13 (se anexa); sin embargo, en el formato ETCA-III-13 (Se anexa) se omitió de manera involuntaria elaborar un formato por cada una de las metas. (Se anexan todos los formatos requisitados por cada uno de los indicadores programados con sus respectivas metas).

Es importante destacar que fue complicado el tránsito del reporte de metas al formato de reporte de indicadores por procesos; en este tránsito se presentaron algunas dudas en el llenado del nuevo formato, mismas que no se resolvieron con claridad por el personal de Oficialía Mayor.

- b) Debido a lo anterior, se destaca que se recibió dicho formato ETCA-III-13 con fecha 21 de abril del 2015 del correo electrónico: organismos@haciendaegresos-sonora.gob.mx, mismo que al descargarlo se empalmaron con la gráfica anexa, las columnas referentes a la evaluación cualitativa y prospectiva, razón por la que no se requirió en ese momento. Se informa que ya se cuenta con los datos solicitados en los conceptos señalados, en todos los indicadores y metas programadas, mismos que se reportaron en el Sistema de Evaluación del Desempeño SED.
- c) Como se detalla en el argumento anteriormente expuesto en los incisos a) y b) y considerando que en nuestro sistema de presupuesto y contable se cuenta con los datos del presupuesto por PROCESO planeado, se reportaron los montos correspondientes al proceso reportado en el trimestre.

Por esta razón, y dado que en el segundo trimestre no se programaron metas del Proceso: "Otorgar Programas de Posgrado", el monto del presupuesto reportado en el formato ETCA-III-13 no coincide con el total reportado en la Cuenta Pública ya que se incluyó el monto correspondiente al PROCESO: "Otorgar Programas de Licenciatura".

Unidos logramos más

Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Prados del Centenario. CP. 83260

Tels. (662) 213 1055, 212 4469 y 212 4436 | 01 800 0436 337

Hermosillo, Sonora, México. | www.ifodes.edu.mx





Medidas para no reincidir:

Producto de la fase de transición a los actuales formatos para la integración de los Informes Trimestrales y de los ajustes que Oficialía Mayor ya realizó, tanto en el Sistema Integral de Información Programática y Presupuestal (SIPREP) y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) ha quedado mayor claridad tanto en la programación y ajustes de procesos, indicadores y metas, como en los mecanismos de reporte de avance de los indicadores, por lo que se anularán las imprecisiones y omisiones involuntarias de información en los posteriores informes.

Se anexan los formatos debidamente requisitados de los indicadores que correspondió reportar en el Primero y Segundo Trimestres, así como las medidas establecidas para evitar su recurrencia. (ANEXO 3)

4. En los informes relativos al primero y segundo trimestres de 2015, el sujeto fiscalizado, no presenta el informe de Avance Programático, en el cual se detallan el total de Metas programadas original anual, modificadas y el avance trimestral alcanzado respecto a lo programado, alcanzado acumulado anual, así como las justificaciones a las variaciones presentadas.

Respuesta:

El formato que solicita el "Avance Programático" con la programación de metas original, anual, modificadas y el avance trimestral alcanzado respecto a lo programado, alcanzado acumulado anual es el denominado EVTOP-03, mismo que no se incluye en la "Guía para la elaboración de informes trimestrales del estado de Sonora" para el 2015. Actualmente se solicita la información por PROCESO é INDICADOR con el avance respectivo de la meta, en el formato ETCA-III-13. Sin embargo, lo presentamos en el Informe del Primer Trimestre dado que no se tenía información de los nuevos formatos incluidos en la Guía para la elaboración de informes trimestrales. Para efectos de lo solicitado en esta Observación, se anexa al presente dicho formato, que da cuenta de la Programación Anual original, modificadas y el avance trimestral alcanzado y acumulado y alcanzado anual de acuerdo a lo programado, así como las medidas establecidas para evitar su recurrencia. (ANEXO 4)

Sin más por el momento, me es grato quedar a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

ING. ENRIQUE VILLAESCUSA RODRÍGUEZ

Ccp.- Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
Profr. Adalberto Dueñas López.- Director General de IFODES
Lic. María Isabel Acuña Ochoa.- Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de IFODES
Archivo/minutario

Unidos logramos más

Ave. Madrid s/n entre Edel Castellanos y Dr. Aguilar, Col. Prados del Centenario. CP. 83260

Tels. (662) 213 1055, 212 4469 y 212 4436 | 01 800 0436 337

Hermosillo, Sonora, México. | www.ifodes.edu.mx



Gobierno del Estado
de Sonora
Instituto de Formación
Docente del Estado
de Sonora



Número de certificado: ATR0705
Fecha de emisión: 16/07/14
Fecha de caducidad: 15/07/17
Alcance: "Aseguramiento del proceso de formación profesional y continua de docentes"